



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.020				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2016-039-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	FABIAN ANDRES ARDILA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2018-045-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	LUZ EDITH LARA Y OTRO	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
2018-047-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	GRACIELA AVILA MATAJIRA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
2018-049-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ELVER PEREZ PLAZAS	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
2018-067-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	JESUS JAIMES CAMARGO	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
2018-072-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	JOSE GABRIEL CORREA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO.
2018-163-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	EFRAIN ROMERO AGUILLON	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-083-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	VICTOR ALFONSO PEREZ	TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-132-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ANA LUDY LANDAZABAL	TRASLADO DE LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2019-211-00	EJECUTIVO	DIEGO FERNANDO CARVAJAL	JAIME LOPEZ OVALLE	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.
2020-042-00	RESOLUCION DE CONTRATO	MARINA MURALLAS	MARCO AURELIO GONZALEZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 08 de febrero de 2022, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANDA DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABLES los cuales comienzan desde el 09/02/2022 y vencen el 11 de febrero de 2022 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ

SECRETARIA